



Itagüí, Junio 27 de 2026

A quien pueda interesar

Asunto: Certificación parafiscales

Yo, JOEL SUAREZ OSPINA, como Revisor Fiscal de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S, certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo con el pago de los parafiscales y la seguridad social (salud, pensión y ARL).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos (06) seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dada en Itagüí, el día veintisiete (27) del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

JOEL SUAREZ OSPINA  
Revisor Fiscal  
T.P. 39373-T



(034) 3728741



panaderiaenripan@hotmail.com



Calle 43 No. 48 - 26 Itagüí, La Gloria